

## JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2017

D. Francisco Pulido García  
D<sup>a</sup> Emperatriz Acosta Collado  
D<sup>a</sup> Ana Isabel Andrés Nieto  
D. Emilia Aranda Medina  
D<sup>a</sup>. Concepción Ayuso Yuste  
D<sup>a</sup> Josefa Bernalte García  
D<sup>a</sup> Eva Crespo Cebada  
D. Pedro Cebrián Fernández  
D. Gabino Esteban Calderón  
D<sup>a</sup>. Paula Gaspar García  
D. José M<sup>a</sup> Generelo García  
D<sup>a</sup> Rebeca Gordillo Larios  
D. Fulgencio Honorio Guisado  
D<sup>a</sup> Lourdes Martín Cáceres  
D. Francisco Javier Martín Romero  
D. Manuel Martínez Cano  
D. Valentín Masero Vargas  
D. Juan Morillo Barragán  
D. Luis Paniagua Simón  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Petró Testón  
D. Rodrigo Alonso Pinzón Díaz  
D. M<sup>a</sup> Ángeles Rozas Espadas  
D. Miguel A. Ruíz Pulido  
D. Oscar Santamaría Becerril  
D<sup>a</sup> Inmaculada Silva Palacios  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Timón Andrada  
D<sup>a</sup>. Rocío Velázquez Otero  
D. Javier Viguera Rubio  
D<sup>a</sup> Teresa de Jesús Bartolomé García

Siendo las 13:00 horas del día 30 de enero de 2017, se reúne la Junta de Centro, con la asistencia de los señores relacionados al margen, actuando el primero como presidente y la última como secretaria, para debatir los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones celebradas los días 19 de octubre y 7 de noviembre de 2016.

2. Aprobación, si procede, de los informes de calidad del curso 2015-16 de los títulos de la EIA siguientes:

- Informe 2015/16 de calidad del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- Informe 2015/16 de calidad del Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias.
- Informe 2015/16 de calidad del Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias.
- Informe 2015/16 de calidad del Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería.
- Informe 2015/16 de calidad del Máster Universitario en Gestión de Calidad y Trazabilidad de Alimentos de Origen Vegetal.
- Informe 2015/16 de calidad del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica.
- Informe 2015/16 de calidad del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura.

3. Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad de la EIA del curso 2015/16.

4. Aprobación, si procede, de Modificaciones a la Solicitud de Verificación del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura.

5. Aprobación, si procede, de carta de apoyo al Instituto del Corcho, la Madera y el Carbón Vegetal (IPROCOR) de la Junta de Extremadura.

6. Informe del director.

Disculpan su ausencia en esta junta D. Francisco Javier Mesías Díaz, D<sup>a</sup> Mercedes Gómez-Aguado Gutiérrez, D. Julio Salguero Hernández, D. Ángel Mulero Díaz, D. Pedro Martín Jiménez, D<sup>a</sup> Concepción de Miguel Gordillo, D<sup>a</sup> Anabel Rojas López, D<sup>a</sup> Concepción Marín Porgueres y D. Pablo Vidal López.

Antes de comenzar con el orden del día, el director retira el punto 5 por considerar que no procede.

**1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones celebradas los días 19 de octubre y 7 de noviembre de 2016.**

Las actas fueron enviadas con anterioridad a todos los miembros de la Junta.

Se abre un primer turno de intervenciones que queda desierto, pasándose a la votación para la aprobación de las mismas obteniéndose los siguientes resultados:

Votos a favor: 30

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

El acta se aprueba por unanimidad

## **2. Aprobación, si procede, de los informes de calidad del curso 2015-16 de los títulos de la EIA siguientes:**

- Informe 2015/16 de calidad del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- Informe 2015/16 de calidad del Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias.
- Informe 2015/16 de calidad del Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias.
- Informe 2015/16 de calidad del Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería.
- Informe 2015/16 de calidad del Máster Universitario en Gestión de Calidad y Trazabilidad de Alimentos de Origen Vegetal.
- Informe 2015/16 de calidad del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica.
- Informe 2015/16 de calidad del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura.

Todos los informes fueron remitidos a los miembros de la junta para que pudiesen leerlo antes de ser sometidos a su aprobación. El director abre un primer turno de intervenciones, con la participación de D<sup>a</sup> Inmaculada Silva Palacios que lo hace en nombre de D. Ángel Mulero Díaz por encontrarse éste ausente. Lo hace para indicar que en la página 20 del Informe 2015/16 de calidad del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura aparecen la asignación de los laboratorios 31 y 32 de manera incorrecta, debería asignarse el laboratorio 31 a Biología y el 32 a Física.

El director agradece la corrección que se incorporará al informe.

No habiendo ninguna intervención más en relación a ninguno de los informes que han de ser aprobados, el director somete a votación, de manera conjunta, todos los informes presentados.

Los resultados de la votación son los siguientes:

Votos a favor: 30

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Los informes quedan aprobados por unanimidad

## **3. Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad de la EIA del curso 2015/16.**

La memoria de Calidad de la EIA fue remitida, a todos los miembros de la junta por lo que el director no considera necesario informar sobre ella, procediendo a apertura de un primer turno de intervenciones, que queda desierto, por lo que se pasa a la votación. Los resultados son:

Votos a favor: 30

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

La Memoria de Calidad de la EIA resulta aprobada por unanimidad.

#### **4. Aprobación, si procede, de Modificaciones a la Solicitud de Verificación del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura.**

Las modificaciones que se proponen, que han sido propuestas por la Comisión Intercentros, afectan a la presencialidad.

El director inicia el debate abriendo un primer turno de intervenciones con la participación de D<sup>a</sup> Inmaculada Silva Palacios en nombre de D. Ángel Mulero Díaz que lo hace para señalar la discordancia que existe entre el porcentaje de horas presenciales con el número de horas presenciales establecidas. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Timón interviene para corroborar este hecho aunque desconoce cómo ha podido ocurrir ya que en la reunión de la comisión responsable se habló de cifras concordantes.

El director propone a la junta que se aprueben las modificaciones y posteriormente se hará la corrección correspondiente. La junta acepta someter las modificaciones a votación en estos términos. Los resultados obtenidos son:

Votos a favor: 30

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Las Modificaciones a la Solicitud de Verificación del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura resultan aprobadas por unanimidad.

#### **6. Informe del director**

6.1. El director informa de la renuncia presentada por D. Pablo Vidal López, con fecha 19 de diciembre de 2016, a seguir coordinando la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura.

El director le propuso seguir hasta la aprobación de las modificaciones que hoy se han aprobado en esta junta y esperar hasta la renovación de las Comisiones de Calidad. El profesor Vidal aceptó.

6.2. El director informa de la reunión que tuvo lugar el pasado lunes día 23 en Cáceres de los decanos y directores de centros y dos vicerrectores, convocados por la Secretaria General de la UEx en relación al número de subdirecciones y vicedecanatos que corresponde a cada centro de la Universidad de Extremadura, reunión a la que el director no pudo asistir por problemas médicos, haciéndolo en su representación el Subdirector de Infraestructuras y Asuntos Económicos D. Miguel Ángel Ruiz Pulido.

En relación a dicho tema el director informa que en el Consejo de Gobierno celebrado el día 12 de noviembre de 2016 el rector, respondiendo a la pregunta planteada por D. David González Gómez en relación a la solicitud de algunos centros de la UEx, como las Facultades de Educación y de Formación del Profesorado, para que se revise la situación actualmente existente y se aplique la normativa teniendo en cuenta las nuevas circunstancias de los centros, dijo en el consejo de gobierno que se aplicaría la normativa y se reajustaría el número de subdirectores y vicedecanos.

En la citada reunión de Cáceres, el equipo rectoral presentó una propuesta en la que se redistribuía el número de subdirecciones y vicedecanatos de manera que a las Facultades de Educación, Formación el Profesorado y de Ciencias de la Documentación y la Comunicación les corresponden una subdirección más a cada una, mientras que a la Escuela de Ingenierías Agrarias, y a los Centros Universitarios de Mérida y de Plasencia le corresponde una menos de las que tienen en la actualidad.

6.3. El jueves de la semana pasada, tuvo lugar una reunión entre los responsables de calidad de los centros de la UEx en relación a la posibilidad de poder cumplimentar los planes docentes (ficha 12.a) por parte de los coordinadores de las asignaturas y de esta forma solventar los problemas de coordinación que han surgido en algunos centros.

Finalizado el informe, el director abre un primer turno de intervenciones con la siguiente participación:

-D. Gabino Esteban Calderón, pregunta si el director sabe cuál es el proceso a seguir, a partir de ahora, en cuanto a la reducción del número de subdirecciones y vicedecanatos.

El director le responde que no sabe más de lo que ya ha informado, y le cede la palabra al profesor Ruiz Pulido para que pueda dar algún detalle más dado que fue él quien estuvo en la reunión convocada por la secretaria general de la UEx.

El profesor Ruiz Pulido aclara que lo que se va a hacer desde el rectorado es aplicar la normativa vigente.

-D. Luis Paniagua Simón: pregunta si el número de alumnos que establece la normativa para poder disponer de una subdirección más es de 2000.

-D<sup>a</sup> Josefa Bernalte García, pregunta si en el número de titulaciones que contempla la normativa se incluyen también los másteres.

El director le cede la palabra al profesor Ruiz Pulido para que de respuestas a estas preguntas puesto que fue él el que estuvo en la reunión en la que el equipo rectoral presentó la distribución de subdirecciones por centros. En cuanto al número de alumnos que el equipo rectoral ha tenido en cuenta ha sido de 1500, porque, aunque la normativa establece el límite en 2000, han considerado que el número de alumnos en la UEx ha descendido un 25% desde la publicación de la normativa hasta ahora.

Por lo que al número de titulaciones se refiere, han considerado el número total de grados y másteres.

-D. Oscar Santamaría quiere saber las razones por las que este asunto ha salido colación ahora.

El director responde que es un tema que ha salido muchas veces pero que ha sido en los últimos meses cuando, especialmente la Facultad de Educación, ha insistido en la necesidad de aplicar la normativa y reajustar el número de subdirecciones de los centros de la UEx a la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:45 h. del mismo día.